Asunción, 8 de Octubre de 1900

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Habiendo aceptado el Gobierno del Paraguay la invitación del de España para concurrir al Congreso Social y Económico Hispano-Americano

El Presidente de la República

Decreta:

Art. 1º Nómbrase al Ministro del Paraguay en Francia, España y Gran Bretaña, Señor Eusebio Machain, Delegado del Gobierno de la República en el expresado Congreso Social y Económico Hispano-Americano que se verificará en Madrid el 31 del presente més.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Acevedo
Fabio Queirolo